

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24568** *SIRLIFT SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DE ELEVACIÓN, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 835/09 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Ahmed Fentane y otros, contra la ejecutada Sirlift Servicio Integral de Gestión de Elevación, S.L., sobre despido se ha dictado auto de fecha 22 de febrero de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 33.205,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de julio de 2010.- El Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A100055430-1